

HECHOS y CIFRAS:

El impacto de la pandemia de COVID-19 en las Mujeres y Niñas

Las mujeres se llevan la peor parte de los efectos de la pandemia del coronavirus y de las medidas de aislamiento social.



Se constituye en una amenaza para los derechos de las mujeres y niñas

- Más mujeres y niñas están en la pobreza y pobreza extrema.
- Más mujeres han perdido su empleo y con menos autonomía económica.
- Más violencia contra las mujeres y niñas (violencia intrafamiliar, de pareja, abusos y violencia sexual...).
- Las mujeres hacen más trabajo no remunerado: más trabajo doméstico, cuidado infantil y labores de cuidados no remunerado que los hombres.
- Más niñas dejaron la escuela

Para una reactivación económica con igualdad de género

Seis claves :

- ✓ Participación activa de las mujeres en todos los niveles y fases (formulación, planificación, implementación y evaluación) de la reactivación
- ✓ Garantizar que las mujeres tengan voz y poder en todos los procesos de toma de decisiones en el marco de la respuesta a la COVID-19
- ✓ Reconocer los efectos diferenciados de la pandemia por género y considerar las diferentes situaciones, condiciones, intereses y necesidades de las mujeres en todas las políticas, planes y medidas y en todos los niveles de actuación.
- ✓ Asegurar la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas, planes y medidas abordando eficazmente la promoción de la igualdad de género.
- ✓ Asegurar la respuesta con enfoque de interseccionalidad incorporando el respeto a la diversidad y la eliminación de las discriminaciones y estereotipos en función del sexo.
- ✓ Garantizar financiamiento suficiente y adecuado para las políticas estratégicas para las mujeres.

Cinco Formas:

Reforzar la seguridad económica de las mujeres y la protección social que garantice su derecho al mínimo vital (expandir monto y cobertura transferencias monetarias/ implementar renta básica).

Asegurar sus medios de vida con:

- Apoyos directos (subsidios) a las mujeres emprendedoras de la economía popular y solidaria.
- Acceso línea de microcréditos dirigida exclusivamente para las mujeres emprendedoras y cuentapropistas.

Acción positiva de empleo:

- Expandir políticas y programas de empleo específicas para la inclusión de las mujeres en general y de las mujeres jóvenes.
- Garantizar el empleo decente a las mujeres y la igualdad salarial.

Inversión pública en sectores vinculados al bienestar y a la economía del cuidado:

- Expandir infraestructura y servicios.
- Fomentar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
- Apoyar la corresponsabilidad de mujeres y hombres, empresas y Estado respecto a las tareas de cuidados.

Combatir la Brecha digital de género.

- Democratizar la conectividad y el Internet facilitando el acceso a aquellos que no pueden pagar como derecho universal.
- Garantizar y expandir a las niñas y mujeres acceso a los recursos digitales, en el conocimiento, y en el uso.
- La formación de calidad en competencias digitales.